

Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 03 de Junio de 2015

228/15

Expte. N° 14.137/15

VISTO:

La nota N° 724/15, mediante la cual la Dra. Graciela del Valle Morales, en su carácter de Directora de la Escuela de Ingeniería Química solicita el llamado a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva** para la asignatura **Química Analítica e Instrumental** de la carrera de Ingeniería Química de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a la nota mencionada, la Escuela de Ingeniería Química, adjunta los Curriculum Vitae de los docentes propuestos como miembros de la Comisión Asesora, los cuales cumplen con las condiciones exigidas en el reglamento para la provisión de cargos de docentes interinos de la Facultad, Resolución N° 749-HCD-06;

Que para la presente convocatoria se utilizará un cargo de igual categoría y dedicación, transitoriamente vacante por licencia de su ocupante regular, Ing. Daniel Eduardo Carera, quien fuera designado, mediante Resolución N° 09-HCD-15, como Profesor en la misma asignatura;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Convocar a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación Semiexclusiva** para la asignatura **QUIMICA ANALITICA E INSTRUMENTAL** de la carrera de Ingeniería Química de la Facultad, mediante Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición.

ARTICULO 2°.- Establecer que la convocatoria se efectuará con el **siguiente calendario:**

<b>PERIODO DE PUBLICIDAD</b>	:	<b>Del 10 al 14 de Junio de 2015</b>
<b>PERIODO DE INSCRIPCION</b>	:	<b>Del 15 al 22 de Junio de 2015</b>
<b>CIERRE DE INSCRIPCION</b>	:	<b>22 de Junio de 2015, a horas 10:00</b>



228/15

Expte. N° 14.137/15

**SORTEO DE TEMAS** : **23 de Junio de 2015, a horas 15:00**

**ANALISIS DE ANTECEDENTES  
Y PRUEBA DE OPOSICION** : **25 de Junio de 2015, a horas 15:00**

ARTICULO 3°.- Dejar aclarado que, en función de lo establecido en el Artículo 15° del Estatuto Universitario "los docentes de todas las categorías deben poseer título universitario de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia, requisito que solo se puede obviar con carácter estrictamente excepcional, cuando se acrediten méritos sobresalientes...."

Las presentaciones de los interesados estarán constituidas por:

- a) Formulario Solicitud de Inscripción (disponible en la sección "Descargas" de la página web de la Facultad)
- b) Currículum Vitae (dos juegos)
- c) Una carpeta autenticada y ordenada con la documentación probatoria de los antecedentes declarados.

ARTICULO 4°.- La autenticación a que hace referencia el inciso c) del Artículo que antecede podrá efectuarse en el Departamento Docencia ante la exhibición de los originales correspondientes.

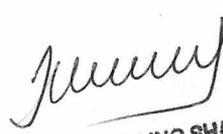
ARTICULO 5°.- Designar miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria a los siguientes docentes:

TITULARES : - Ing. Angel Alberto D'OTTAVIO  
- Ing. Daniel Eduardo CABRERA  
- Ing. Norma Edith RAMIREZ

SUPLENTEs: - Ing. Hugo Alberto DESTEFANIS  
- Ing. Emilio Manuel SERRANO  
- Lic. Analía BOEMO

ARTICULO 6°.- Hágase saber, por el Departamento Docencia comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Comisión Asesora, Escuela de Ingeniería Química, exhibase en cartelera, difúndase por correo electrónico a la comunidad universitaria y en página web de la Facultad y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.  
SIA

  
Dra. MARTA CECILIA POGORA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Ing. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa